

# Finanzas personales

a prueba de crisis



Varias generaciones de mexicanos crecimos inmersos en recurrentes crisis económicas que invariablemente afectaron a nuestros bolsillos, debido a tasas de inflación de dos y hasta tres dígitos, elevadas tasas de interés, devaluaciones y severo desempleo. ¿Qué tanto afectan las crisis nacionales y globales a la economía personal y familiar? Las finanzas pueden ser frágiles ante los efectos de una crisis económica nacional o global (macroeconómicas), pero también ante las que ocurren al interior de los hogares (microeconómicas). Entre los factores que podrían detonarla destacan: la pérdida del empleo, un accidente que te impida salir a trabajar de manera temporal o permanente, un divorcio, gastos imprevistos que requieran de sumas importantes de las que no disponemos, la muerte de uno de los proveedores del hogar, entre muchos otros.



En tus manos está el reducir e incluso eliminar los efectos adversos de ambos tipos de crisis —macroeconómicas y microeconómicas— en tu bolsillo ¿Cómo? Manteniendo unas finanzas estables y sólidas, puedes comenzar siguiendo estos principios básicos:

## Sácale jugo a tu dinero.

Elaborar un presupuesto significa planear lo que harás con los ingresos que generas, priorizar gastos, eliminar “fugas” de recursos (gastos hormiga), y no contratar deudas que afecten la estabilidad de tus finanzas. Si eres de los que les cuesta trabajo llevar el control detallado de todos los gastos que realizas; no le des más vueltas, una opción para facilitarte esta tarea, es la aplicación gratuita de Condusef para dispositivos móviles denominada **Presupuesto Familiar**, la cual contiene un simulador que te permite calcular tu capacidad de ahorro, de acuerdo a tus ingresos y gastos registrados, así como el tiempo que te tardarías en ahorrar una cantidad determinada.

## Pon a trabajar tu dinero.

Multiplica tu ahorro a través de la inversión, pero para ello es necesario que elijas los instrumentos idóneos para lograr tus metas financieras y así obtengas los mejores rendimientos en los plazos trazados. El requisito es que te pongas las pilas y tengas disposición de aprender cómo hacer crecer tu dinero, eso, en sí mismo, ya es una inversión porque te redituará beneficios visibles. ¿Dónde aprender? Para conocer sobre productos de ahorro e inversión tradicionales consulta el **Simulador de ahorro**, éste te permite comparar los rendimientos de tu inversión en un determinado tiempo; sólo debes capturar tres datos: la cantidad que vas a ahorrar o invertir, la fecha de inicio y la fecha de vencimiento. Conócelo en: <http://bit.ly/2Em5uCf>

## Dinero, dinero, dinero...

Hoy por hoy los hogares mexicanos tradicionales (con papá y mamá) administran los ingresos de ambos proveedores, y de alguna manera, evita la dependencia de un sólo ingreso y te faculta para enfrentar en mejores condiciones las crisis macro o microeconómicas que se presenten. No obstante, en muchos casos el proveedor sólo es mamá o papá. Lo recomendable es, además de tener un empleo remunerado, contemplar la opción de generar ingresos “extra”, explotando tus habilidades en actividades como: repostería, manualidades, cuidado de niños, ancianos o mascotas unas horas al día, entre muchas otras.



## ¿Comprar protección?

Muchas personas se resisten a considerar la contratación de un seguro como una inversión y sí lo es; como dicen por ahí "es mejor tenerlo y no necesitarlo que no tenerlo y necesitarlo". Ese es el caso de los seguros de vivienda, auto, salud y hasta de vida. Los seguros constituyen un colchón financiero que evita desequilibrios en las finanzas personales, ante un evento dramático que demande el desembolso de montos importantes, como un accidente que puede ser tan barato como un curita o tan caro como la vida misma. Recuerda que existen seguros básicos que no son costosos, que ofrecen protección para la familia y sus bienes, puedes saber más de ellos en el Registro de Tarifas de Seguros Básicos (**RESBA**), herramienta que Condusef pone a tu disposición. Consúltala en: [www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef)

## Haz tu testamento.

En la vida lo único seguro es la muerte y por ello es fundamental tomar previsiones, como el hacer un testamento en el que indiques cuáles son tus bienes y quién quieres que se quede con ellos, en caso de que llegues a faltar. No hacerlo, es heredar un largo y costoso proceso de intestado a tus seres queridos con la posibilidad de que lo pierdan. Aprovecha los descuentos que ofrecen las notarias cada año en septiembre, el mes del testamento.

Así que, si quieres prosperar financieramente aún en tiempos difíciles, empieza por pensar de forma distinta al administrar tus recursos

